

## 7. Ministerio de Relaciones Exteriores

### 7.1 Misión

Ejecutar una política exterior de dignidad, soberanía, autodeterminación, respeto, unidad y solidaridad que contribuya a la configuración de un sistema internacional respetuoso del Derecho Internacional, comprometido con la liberación de los pueblos y la defensa y promoción de los derechos humanos integrales.

### 7.2 Situación del Sector

El MINREX atiende las necesidades de la comunidad diplomática y misiones internacionales representadas en Nicaragua y sirve de enlace en las gestiones con la comunidad internacional cooperante para la obtención de recursos externos para el Estado. Atiende a las ONG internacionales que trabajan por el desarrollo de Nicaragua y otorga atención prioritaria a los asuntos de la población originaria y afrodescendiente de nuestro país. También, brinda el servicio de autenticación de documentos que surten efecto legal en el territorio nacional, al igual que todos aquellos documentos de naturaleza oficial o privada generados en nuestro país que surten efecto en el exterior.

Además, atiende a las Instituciones del GRUN, por medio de gestiones con la comunidad internacional, en la búsqueda u formalización de financiamiento a programas y proyectos priorizados por el país.

En el ámbito de autenticación de documentos, la meta por servicios en atención a la población para el 2019-2022, se estima que alcancen un promedio anual de 197,843 mil servicios. El mayor porcentaje de los servicios en cuanto a autenticaciones de documentos corresponde a la apostilla con un 95% y 5% a legalizaciones.

También entre otros servicios, en Cancillería se atiende al cuerpo diplomático, consular y misiones internacionales, al igual que a funcionarios de Gobierno. Se registra una meta promedio por el orden de los 8,125 servicios al año, correspondiendo un 25% a trámites de inmunidades y privilegios y 75% a atenciones de Ceremonial y Protocolo.

### Logros alcanzados

A nivel internacional, las relaciones diplomáticas que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional implementa a través del MINREX, en el marco de su política exterior, logró continuar consolidando los intereses nacionales promoviendo la amplia oferta de proyectos de inversión de interés para la Nación. A nivel de América se han mantenido y dinamizado las relaciones políticas, comerciales, de inversión y cooperación; de igual forma con Europa, enfatizando en la promoción de inversiones y el turismo; con Asia, África, Oceanía y Otros, se continuó la gestión para ampliar relaciones con el mayor número posible de Estados en esas regiones, principalmente con países de importancia geoestratégica.

En los Asuntos Jurídicos, Soberanía y Territorio, Nicaragua ha obtenido resultados satisfactorios en casos ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ); en 2017, Nicaragua ha presentado ante la CIJ, en el caso de Costa Rica, la Contramemoria sobre el Límite terrestre en la parte norte de Isla Portillos y presentó Contramemoria sobre la compensación indicada por la CIJ en sentencia de diciembre de 2015 sobre el caso denominado “Ciertas Actividades realizadas por Nicaragua en la zona fronteriza con Costa Rica”. También, se tuvo audiencias públicas (fase oral) en caso sobre Delimitación Marítima y Límite Terrestre en la parte norte de Isla Portillos. En el Caso con Colombia, Nicaragua presentó Respuesta a la contrademanda de Colombia, en el caso de violación a los espacios marítimos de Nicaragua en el Mar Caribe.

En 2018, en el caso con Costa Rica relacionado a la compensación indicada por la CIJ en sentencia de diciembre de 2015 denominado “Ciertas Actividades realizada por Nicaragua en la zona fronteriza con Costa Rica; la Corte Internacional de Justicia de La Haya emitió fallo sobre el caso en el mes de febrero 2018; también la CIJ emitió sentencia delimitando los espacios marítimos de Nicaragua y Costa Rica en el Océano Pacífico y el Mar Caribe y definiendo el límite terrestre en la parte norte de Isla Portillo.

En los casos con Colombia, Nicaragua presentó a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el documento Réplica en el caso de violación a la soberanía de Nicaragua en el Mar Caribe. En el documento se reitera la solicitud al Tribunal en declarar que Colombia ha incumplido con sus obligaciones internacionales en relación a las zonas marítimas de Nicaragua.

En el caso de solicitud de delimitación de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas en el Mar Caribe, Nicaragua presentó documento de réplica en julio 2018, en el cual se reitera solicitud a la Corte de proceder a efectuar la delimitación conforme a derecho.

En el campo de la Cooperación Externa, la gestión desarrollada ha contribuido al reconocimiento y posicionamiento internacional de Nicaragua, como uno de los países que está implementando un nuevo modelo de desarrollo centrado en el ser humano, logrando avances significativos en los temas sociales y económicos.

### **Retos pendientes**

En el campo de la diplomacia se pretende continuar ampliando y mejorando las relaciones internacionales de Nicaragua, con los pueblos y gobiernos prioritarios al interés nacional, en temas que incidan en el desarrollo del país, como la inversión extranjera, los intercambios comerciales y la cooperación, considerando para ello: visitas de alto nivel, consultas políticas, comisiones binacionales y el establecimiento de acuerdos e instrumentos jurídicos, particularmente en el marco de asociatividad e integración regional, intrarregional y latinoamericana que se gesta en nuestra América. También, es primordial continuar fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación con los países hermanos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA).

En asuntos de Soberanía y Territorio, se continuará atendiendo los casos con Colombia los cuales están en proceso ante la Corte Internacional de Justicia.

### **7.3 Prioridades Estratégicas**

- **Contribuir al mejor posicionamiento de Nicaragua en el ámbito regional e internacional y continuar el proceso de la promoción de sectores relevantes como el comercio, la inversión, el turismo y la cooperación alineada a las prioridades nacionales, que incidan en el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.**

Se prevé que esto fortalecerá los espacios de diálogo político y de intercambios de información y promoción a través de Misiones oficiales al exterior, al igual que con las Misiones que visitan el país, para la consolidación de un entorno favorable que coadyuve a mejorar los indicadores de desarrollo de Nicaragua. Esto se logrará a través de intercambios de visitas oficiales y de trabajo, ampliación y fortalecimiento de los canales de comunicación para mantener un diálogo franco y permanente en temas de interés nacional e internacional con los actores diplomáticos; respaldar la ejecución de las gestiones políticas y diplomáticas de Estado en el ALBA, CELAC, AEC, SICA y CARICOM al igual que la participación en eventos y foros a nivel nacional e internacional.

- **Promover la unidad, la paz y el desarrollo económico-social de Centroamérica. Impulsar el fortalecimiento político e institucional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y apoyar el desarrollo de esfuerzos en los 5 pilares del SICA: Integración Social y Reducción de la Pobreza, Integración Económica, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Seguridad y Fortalecimiento Institucional, a fin de lograr la unidad de los países de la región.**

Esto propone fortalecer el diálogo político con los países de la región y del SICA con los socios regionales y extra-regionales y avanzar en el proceso de integración regional de los países en torno a los cinco pilares estratégicos. Se continuará participando en reuniones de los órganos del SICA a fin de profundizar la unidad e integración; respaldar la ejecución de las gestiones políticas y diplomáticas de Estado en el SICA; promover el diálogo político y el consenso dentro del proceso de integración centroamericana para preservar la paz en la región; Impulsar la negociación de instrumentos jurídicos regionales de conformidad a las necesidades e intereses del país.

- **Fortalecer la política de gestión y búsqueda de recursos externos con la comunidad cooperante.**

Se persigue que los recursos gestionados y formalizados, permitan financiar los programas priorizados e implementados por el GRUN, que inciden en el desarrollo económico, en la lucha contra la pobreza, la seguridad alimentaria y en la adaptación al cambio climático y la creación de infraestructura que nos permitan ampliar la cobertura en salud, educación, agua y saneamiento, vivienda, energía eléctrica y la red vial, entre otros.

- **Garantizar la integridad de la soberanía nacional, contando con una correcta identificación de los límites marítimos y terrestres de Nicaragua de conformidad con los derechos que le corresponden por la historia, la geografía y el derecho internacional.**

Continuar promoviendo nuestros derechos ante la Corte Internacional de Justicia tratando de que acoja los argumentos jurídicos de Nicaragua; ordenanzas y sentencias de la CIJ ajustadas al Derecho Internacional; negociación, suscripción y ratificación de acuerdos bilaterales sobre límites marinos y cooperación con Estados vecinos. Ejercer sin tropiezo alguno, los derechos de soberanía en los espacios marítimos de Nicaragua, que otorga a los Estados la Convención de Naciones Unidas sobre derecho del Mar y que la comunidad internacional conozca la extensión del territorio nacional, tanto en su parte terrestre y aérea, como marítima e insular. Para esto se continuará el trabajo de equipo a nivel interinstitucional y con abogados extranjeros en la elaboración de documentos, recopilación de pruebas, elementos históricos sobre espacios en que Nicaragua ha tenido soberanía y jurisdicción, e instalación de mesas de diálogos y negociación con países vecinos.

- **Continuar brindando atención ágil y oportuna a la población que solicita la autenticación de documentos, sea mediante legalización o apostilla.**

Se prevé continuar garantizando una atención de calidad en los servicios que se brindan a nicaragüenses y extranjeros desde la Dirección de Atención al Público, procurando una atención ágil, en las solicitudes de autenticación de documentos, sea mediante legalización o apostilla, aplicando la legislación nacional e internacional de documentos públicos o de otra naturaleza, orientando a los usuarios sobre los aspectos legales de los mismos.

## 7.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Entre las acciones a desarrollar por el programa en el período 2019-2022, está la implementación de 2 diplomados especializados por año para un aproximado de 50 servidores públicos del MINREX. Se continuará con los programas de actualización en temas internacionales y en temas administrativos y aprendizaje de idiomas extranjeros.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Capacitaciones a servidores púb. mediante prog. de act. en temas internacionales y administrativos		Cantidad	32.0	32.0	32.0	35.0	35.0	35.0

### PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Para el mediano plazo, se plantea seguir brindando atención en eventos protocolarios del Ministerio y Presidencia de la República, al igual que brindar atención en trámites de inmunidades y privilegios a misiones diplomáticas, organismos internacionales, así como trámites especiales a funcionarios del Estado en cuanto a visas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos		Trámite	2,254.0	2,600.0	2,000.0	2,000.0	2,100.0	2,100.0
Eventos Protocolarios atendidos		Evento	4,067.0	5,900.0	5,300.0	6,100.0	6,600.0	6,300.0

### PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Continuará manteniendo y promoviendo las relaciones permanentes con los pueblos, fortaleciendo los lazos bilaterales en procura del desarrollo del país. A nivel de América, continuar con una participación activa a nivel del ALBA, CELAC, la Cumbre Iberoamericana, en la Asociación de Estados del Caribe, CARICOM y en el Sistema de Integración Centroamericana, contribuyendo en los esfuerzos por la consecución de los cinco pilares estratégicos: Cambio Climático y riesgo de Desastres, Integración Social, Integración Económica, Seguridad Democrática y Fortalecimiento Institucional; con países europeos y la Unión Europea, proseguir con el fortalecimiento de las misiones en el exterior particularmente en el marco del aprovechamiento de la promoción de inversiones y el turismo; con Asia, África y Oceanía, procurar ampliar las redes diplomáticas en países de importancia geoestratégica. Gestionar cooperación externa que permita financiar los programas priorizados e implementados por el GRUN para lograr el desarrollo y transformación de Nicaragua, así como fortalecer y ampliar en el cambiante contexto económico internacional, una política activa de gestión y búsqueda de recursos con la comunidad cooperante tradicional y los nuevos agentes de cooperación.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Iniciativas y estrategias desarrolladas por Nicaragua ante Organismos Internacionales		Cantidad	11.0	12.0	11.0	11.0	11.0	11.0
Copias de estilo y cartas credenciales recibidas		Cantidad	19.0	12.0	10.0	9.0	3.0	4.0
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales		Cantidad			86.0	82.0	85.0	85.0
Reuniones con misiones de cooperación recibidas en el país		Cantidad	106.0	57.0	77.0	63.0	42.0	43.0
Misiones de cooperación en gira oficial a países de Europa, Asia, África, Oceanía y otros, Unión Europea y América.		Cantidad	22.0	6.0	5.0	4.0	4.0	4.0
Visitas de estado y giras de trabajo oficiales recibidas		Cantidad	83.0	11.0	18.0	16.0	13.0	15.0
Acuerdos de establecimiento de relaciones diplomáticas		Acuerdo o convenio	2.0	1.0	1.0			
Instrumentos jurídicos y Políticos emitidos para fortalecer las relaciones internacionales		Instrumento	38.0	34.0	34.0	35.0	34.0	34.0
Formalización y firma de Convenios para sectores económicos, productivos, ambientales y sociales		Convenio	34.0	30.0	26.0	19.0	17.0	14.0
Aprovechamiento de becas ofrecidas a Nicaragua		Cantidad	141.0	93.0	86.0	77.0	67.0	67.0
Copias de estilo y cartas credenciales presentadas por Embajadores de Nicaragua		Cantidad	8.0	2.0	3.0	1.0	1.0	2.0
Informes especiales presentados por Nicaragua ante organismos internacionales		Informe	16.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Visitas de estado y giras de trabajo oficiales realizadas		Cantidad	12.0	11.0	8.0	5.0	3.0	2.0
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas		Cantidad			8.0	9.0	2.0	4.0

## PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Este programa se propone, continuar con los casos de Costa Rica y Colombia, los cuales están en proceso ante la Corte Internacional de Justicia, entre las principales acciones a tomar están: Audiencias Públicas sobre el caso de Violaciones a la soberanía por parte de Colombia. En el caso con Costa Rica Audiencias Públicas sobre el caso de la compensación ordenada por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y presentación del Documento Réplica en el caso de la plataforma continental extendida en el Mar Caribe.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Argumentos de Nicaragua presentados a la Corte Internacional de Justicia de la Haya		Documento	4.0	1.0	2.0	2.0	1.0	1.0

## PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS

Dentro de las acciones para el período 2019-2022, se contempla continuar brindando el servicio de Autenticación de documentos públicos, a través de la Legalización y la Apostilla.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Apostillas de documentos públicos realizadas.		Documento	168,438.0	173,985.0	179,204.0	184,680.0	190,117.0	195,820.0
Legalizaciones de documentos públicos realizadas.		Documento	20,386.0	27,522.0	11,200.0	10,640.0	10,108.0	9,603.0

### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES	149,034	151,706	125,462	167,058	175,412	184,181
PROYECTOS CENTRALES	15,958	-	-	-	-	-
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	9,444	13,839	11,401	17,874	18,767	19,706
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	605,697	666,682	643,282	593,192	622,849	644,099
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	131,422	138,114	114,775	141,818	148,910	156,354
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	4,959	4,914	3,695	5,645	5,927	6,224
<b>TOTAL</b>	<b>916,514</b>	<b>975,255</b>	<b>898,615</b>	<b>925,587</b>	<b>971,865</b>	<b>1,010,564</b>

### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>149,034</b>	<b>151,706</b>	<b>125,462</b>	<b>167,058</b>	<b>175,412</b>	<b>184,181</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>142,601</b>	<b>150,339</b>	<b>124,086</b>	<b>165,614</b>	<b>173,895</b>	<b>182,589</b>
SERVICIOS PERSONALES	85,162	95,297	81,131	113,588	119,267	125,230
SERVICIOS NO PERSONALES	41,574	41,541	32,441	39,416	41,387	43,456
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,116	12,248	9,332	11,369	11,938	12,535
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,749	1,253	1,182	1,241	1,303	1,368
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>6,433</b>	<b>1,367</b>	<b>1,376</b>	<b>1,444</b>	<b>1,517</b>	<b>1,592</b>
<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	<b>15,958</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>15,958</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO</b>	<b>9,444</b>	<b>13,839</b>	<b>11,401</b>	<b>17,874</b>	<b>18,767</b>	<b>19,706</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>9,277</b>	<b>13,773</b>	<b>11,398</b>	<b>17,871</b>	<b>18,764</b>	<b>19,703</b>
SERVICIOS PERSONALES	7,563	10,902	8,312	14,135	14,841	15,584
SERVICIOS NO PERSONALES	564	2,024	1,716	2,120	2,226	2,337
MATERIALES Y SUMINISTROS	558	773	957	1,183	1,242	1,304
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	592	74	413	433	455	478

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>167</b>	<b>66</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA</b>	<b>605,697</b>	<b>666,682</b>	<b>643,282</b>	<b>593,192</b>	<b>622,849</b>	<b>644,099</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>604,135</b>	<b>666,629</b>	<b>643,020</b>	<b>592,984</b>	<b>622,632</b>	<b>643,958</b>
SERVICIOS PERSONALES	338,017	369,125	382,261	409,574	430,053	451,556
SERVICIOS NO PERSONALES	129,158	150,714	119,084	62,959	66,144	63,311
MATERIALES Y SUMINISTROS	117,133	125,351	119,136	96,785	101,586	102,999
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	19,827	21,439	22,539	23,666	24,849	26,092
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,562</b>	<b>53</b>	<b>262</b>	<b>208</b>	<b>217</b>	<b>141</b>
<b>ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO</b>	<b>131,422</b>	<b>138,114</b>	<b>114,775</b>	<b>141,818</b>	<b>148,910</b>	<b>156,354</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>131,422</b>	<b>138,114</b>	<b>114,759</b>	<b>141,801</b>	<b>148,892</b>	<b>156,335</b>
SERVICIOS PERSONALES	20,109	23,101	21,711	27,811	29,202	30,662
SERVICIOS NO PERSONALES	104,138	107,394	83,890	102,773	107,912	113,307
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,164	7,600	9,139	11,197	11,757	12,344
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	11	19	19	20	21	22
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>
<b>SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS</b>	<b>4,959</b>	<b>4,914</b>	<b>3,695</b>	<b>5,645</b>	<b>5,927</b>	<b>6,224</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,959</b>	<b>4,884</b>	<b>3,695</b>	<b>5,645</b>	<b>5,927</b>	<b>6,224</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,837	3,643	2,518	4,192	4,401	4,621
SERVICIOS NO PERSONALES	1,693	1,135	1,005	1,241	1,303	1,369
MATERIALES Y SUMINISTROS	429	106	172	212	223	234
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>916,514</b>	<b>975,255</b>	<b>898,615</b>	<b>925,587</b>	<b>971,865</b>	<b>1,010,564</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>892,394</b>	<b>973,739</b>	<b>896,958</b>	<b>923,915</b>	<b>970,110</b>	<b>1,008,809</b>
SERVICIOS PERSONALES	453,688	502,068	495,933	569,300	597,764	627,653
SERVICIOS NO PERSONALES	277,127	302,808	238,136	208,509	218,972	223,780
MATERIALES Y SUMINISTROS	137,400	146,078	138,736	120,746	126,746	129,416
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	24,179	22,785	24,153	25,360	26,628	27,960
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>24,120</b>	<b>1,516</b>	<b>1,657</b>	<b>1,672</b>	<b>1,755</b>	<b>1,755</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>149,034</b>	<b>151,706</b>	<b>125,462</b>	<b>167,058</b>	<b>175,412</b>	<b>184,181</b>
Rentas del Tesoro	142,911	151,706	125,462	167,058	175,412	184,181
Donaciones Externas	6,123	-	-	-	-	-
<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	<b>15,958</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas del Tesoro	15,958	-	-	-	-	-
<b>CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO</b>	<b>9,444</b>	<b>13,839</b>	<b>11,401</b>	<b>17,874</b>	<b>18,767</b>	<b>19,706</b>
Rentas del Tesoro	9,268	13,839	11,401	17,874	18,767	19,706
Donaciones Externas	176	-	-	-	-	-
<b>POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA</b>	<b>605,697</b>	<b>666,682</b>	<b>643,282</b>	<b>593,192</b>	<b>622,849</b>	<b>644,099</b>
Rentas del Tesoro	599,815	664,396	640,882	590,672	620,203	641,453
Donaciones Externas	5,882	2,286	2,400	2,520	2,646	2,646
<b>ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO</b>	<b>131,422</b>	<b>138,114</b>	<b>114,775</b>	<b>141,818</b>	<b>148,910</b>	<b>156,354</b>
Rentas del Tesoro	131,350	138,114	114,775	141,818	148,910	156,354
Donaciones Externas	72	-	-	-	-	-
<b>SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS</b>	<b>4,959</b>	<b>4,914</b>	<b>3,695</b>	<b>5,645</b>	<b>5,927</b>	<b>6,224</b>
Rentas del Tesoro	4,874	4,914	3,695	5,645	5,927	6,224
Donaciones Externas	85	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>916,514</b>	<b>975,255</b>	<b>898,615</b>	<b>925,587</b>	<b>971,865</b>	<b>1,010,564</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>904,176</b>	<b>972,969</b>	<b>896,215</b>	<b>923,067</b>	<b>969,219</b>	<b>1,007,918</b>
<b>Donaciones Externas</b>	<b>12,338</b>	<b>2,286</b>	<b>2,400</b>	<b>2,520</b>	<b>2,646</b>	<b>2,646</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MINREX</b>	<b>15,958</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas del Tesoro	15,958	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>15,958</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>